



4 de febrero de 2022

Estudiantado RUM

Actualización evidencias relacionadas a estado de vacunación contra Covid-19

Jonathan Muñoz Barreto, PhD
Decano de Estudiantes

Estimado estudiante:

Deseamos recordarle que, si aún usted no es apto para recibir la dosis de refuerzo, tendrá un término de treinta (30) días desde que sea apto para recibir la misma. Los estudiantes que no cumplan con dicha normativa deberán presentar exención de vacunación, según corresponda y cumplirse, a su responsabilidad, al menos cada siete (7) días una prueba viral cualificada SARSCoV-2 (pruebas de amplificación del ácido nucleico ("NAAT") o pruebas de antígeno) aprobada por la FDA y que haya sido procesada por un profesional de la salud autorizado.

Una vez su estado de vacunación cambie, debe someter las evidencias correspondientes al siguiente enlace: [Actualización Refuerzo Covid19](#).

Recabamos toda su cooperación. Si todos actuamos responsablemente y cumplimos con nuestra parte, superaremos los retos enfrentados y contribuiremos a un semestre seguro y exitoso.

